



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



OFICINA MUNICIPAL NIÑEZ Y JUVENTUD

REQUISITOS A SERVICIOS PRESTADOS

MES DE JULIO

SERVICIOS PRESTADOS	REQUISITOS DEL CIUDADANO
<p>➤ Coordinar información con las instituciones de Derechos Humanos y oficinas de DINAFA.</p>	<p>Que envíen una nota especialmente verifica en relación a niños y jóvenes con firma y sello de los entes encargados.</p> <p>DNI del niño</p> <p>DNI padres de familia</p>
<p>➤ Coordinación de charlas sobre la autoestima.</p>	<p>Pertenecer a la Red de Jóvenes.</p> <p>Ser mayor de 16 años.</p> <p>Tener disponibilidad de tiempo.</p>
<p>➤ Fortalecimiento de charlas sobre prevención de embarazos en adolescentes.</p>	<p>Tener una edad de 10 a 18 años</p> <p>Presentar partida de nacimiento o DNI</p> <p>Estar activo en las charlas</p>

	Tener u
➤ Remisión de casos de niños a la institución de DINAF	Que sea una persona adulta mayor de 18 años en dar a conocer el caso. Presentar número de DNI. Firma el libro de denuncia.
➤ Implementación de actividades deportivas para jóvenes en los cinco sectores del municipio con actividades.	Tener una programación disponible Cronograma de actividades Listado de participantes



Juan Carlos Pérez Manueles
Coord. Oficina Niñez y Juventud

